

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 19 de octubre de 2021

**ING. CARLOS FRANCISCO GONZALEZ HARO**  
**REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**  
**SYSTEMGAT SA DE CV.**  
**AV. 8 DE JULIO #715 COLONIA: GEOVILLAS LOS OLIVOS,**  
**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. CP 45601**  
**CORREO ELECTRÓNICO: [carlosfcoharo@hotmail.com](mailto:carlosfcoharo@hotmail.com)**  
**TELÉFONO: 33.15.31.45.99**  
**PRESENTE**

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 17 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3391 SERVICIOS PROFESIONALES** conforme a lo requerido en el ANEXO UNO adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día 21 de octubre de 2021.
- **Forma de presentación de la cotización:**
  - Preferentemente en **papel membretado y debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
  - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección [emma.andrade@edomex.gob.mx](mailto:emma.andrade@edomex.gob.mx) y/o [regina.cruz@edomex.gob.mx](mailto:regina.cruz@edomex.gob.mx), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.”, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.

### 1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.

#### 1.1. CONDICIONES COMERCIALES.

- a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Boulevard Manuel Ávila Camacho 1829, segundo piso, col ciudad satélite, C.P. 53100, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
  - b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** De 09:00 horas a 18:00 horas
- 1.2. **PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Dentro de los 10 (diez) días naturales a partir de la firma del contrato en el mes de octubre.

#### 1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.

- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
- b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
- c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

“2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”

## 2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

### 2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 "D"
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

#### Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

**“LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO”.**

ATENTAMENTE

  
**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

**ANEXO UNO**

ANEXO			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
UNO	<p>"SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS COSTO BENEFICIO (POR EXTENSIÓN A LA RAZA) PARA EL MEXIBÚS IV".</p> <p>Análisis costo beneficio, así como la revisión del proyecto de extensión, incorporando todos los aspectos técnicos, económicos, para su validación con respecto a los requerimientos por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Los cuales comprendiendo los siguientes conceptos:</p> <p>I. Resumen ejecutivo.                      II. Situación Actual del Proyecto de Inversión.                      III. Situación sin el proyecto de Inversión.                      IV. Situación con el proyecto de inversión (Descripción del proyecto).                      V. Conclusiones.</p> <p>Entregables:                      Respaldo Digital e Impreso de los documentos:                      • Documento técnico de Análisis Costo y Beneficio (en formato Word)</p> <p>• Anexos (tablas en Excel, tablas en Word, aforos, videos).</p> <p>Requerimientos por parte de la Autoridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información solicitada conforme al listado de observaciones.</li> <li>• Planos en DWG.</li> <li>• Información sobre montos erogados.</li> <li>• Adecuaciones geométricas de proyecto.</li> <li>• Análisis financiero.</li> <li>• Avance físico financiero.</li> </ul> <p>Las características y requerimientos del presente Anexo son enunciativas mas no limitativas.</p>	SERVICIO	1



“2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”

**ANEXO DOS**

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS**

(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR “SI” o “NO” EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. legal), de \_\_\_\_\_, manifiesto que \_\_\_ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado \_\_\_ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.


Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
ACREDITADO DE LA EMPRESA

« Responder a todos    Eliminar    No deseado    Bloquear    ...

## Re: Invitación a presentar cotización SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS COSTO BENEFICIO (POR EXTENSIÓN A LA RAZA) PARA EL MEXIBÚS IV

Carlos Fco Gonzalez Haro <carlosfcoharo@hotmail.com> 



Jue 09/12/2021 12:39

Para: REGINA GUADALUPE CRUZ MARTINEZ

CC: FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS; supervisiondcyb\_1@h

Propuesta actualización ...

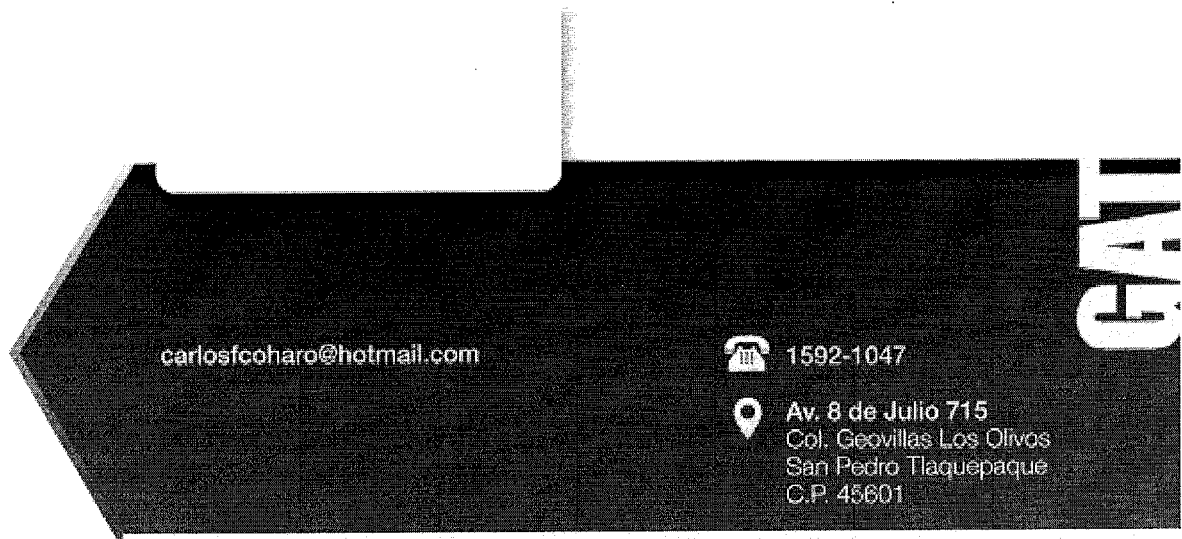
847 KB

Buenos días.

Respondiendo a la solicitud realizada en el correo que nos antecede es que hago llegar una actualización de propuesta referente a los servicios solicitados.

Sin mas por el momento me despido sin antes agradecer el interes de colaborar conjuntamente.

Quedo a la orden para cualquier duda o aclaración que se suscite.



**De:** REGINA GUADALUPE CRUZ MARTINEZ <regina.cruz@edomex.gob.mx>

**Enviado:** jueves, 9 de diciembre de 2021 11:37 a. m.

**Para:** Carlos Fco Gonzalez Haro <carlosfcoharo@hotmail.com>

**CC:** FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ <francisco.santin@edomex.gob.mx>; EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS <emma.andrade@edomex.gob.mx>; supervisiondcyb\_1@hotmail.com <supervisiondcyb\_1@hotmail.com>

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 19 de octubre de 2021

ING. JOEL IVÁN ZÚÑIGA GOSÁLVEZ  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL SA. DE CV.  
VOLCAN PEÑA NEVADA #320 B, EL COLLI URBANO,  
ZAPOPAN. JAL. CP: 45070  
CORREO ELECTRÓNICO: [direccion@epsvial.com](mailto:direccion@epsvial.com)  
TELÉFONO: 33. 10.57.33.56  
P R E S E N T E

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 17 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3391 SERVICIOS PROFESIONALES** conforme a lo requerido en el ANEXO UNO adjunto, bajo los siguientes términos:

- Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo: el día 21 de octubre de 2021.
  - Forma de presentación de la cotización:
    - Preferentemente en **papel membretado y debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
    - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección [emma.andrade@edomex.gob.mx](mailto:emma.andrade@edomex.gob.mx) y/o [regina.cruz@edomex.gob.mx](mailto:regina.cruz@edomex.gob.mx), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.", publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.
1. **CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.**
- 1.1. **CONDICIONES COMERCIALES.**
- a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Boulevard Manuel Ávila Camacho 1829, segundo piso, col ciudad satélite, C.P. 53100, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
  - b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** De 09:00 horas a 18:00 horas
- 1.2. **PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Dentro de los 10 (diez) días naturales a partir de la firma del contrato en el mes de octubre.
- 1.3. **CONDICIONES ECONÓMICAS.**
- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
  - b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
  - c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

## 2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

### 2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 "D"
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

#### Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

**"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO".**

ATENTAMENTE

  
MTR. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO

Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez Estado de México, C.P. 53100.  
Tel. (55) 5395 4531

**ANEXO UNO**

ANEXO			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
UNO	<p>"SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS COSTO BENEFICIO (POR EXTENSIÓN A LA RAZA) PARA EL MEXIBÚS IV".</p> <p>Análisis costo beneficio, así como la revisión del proyecto de extensión, incorporando todos los aspectos técnicos, económicos, para su validación con respecto a los requerimientos por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Los cuales comprendiendo los siguientes conceptos:</p> <p>I. Resumen ejecutivo.                      II. Situación Actual del Proyecto de Inversión.                      III. Situación sin el proyecto de Inversión.                      IV. Situación con el proyecto de inversión (Descripción del proyecto).                      V. Conclusiones.</p> <p>Entregables:                      Respaldo Digital e Impreso de los documentos:                      • Documento técnico de Análisis Costo y Beneficio (en formato Word)</p> <p>• Anexos (tablas en Excel, tablas en Word, aforos, videos).</p> <p>Requerimientos por parte de la Autoridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información solicitada conforme al listado de observaciones.</li> <li>• Planos en DWG.</li> <li>• Información sobre montos erogados.</li> <li>• Adecuaciones geométricas de proyecto.</li> <li>• Análisis financiero.</li> <li>• Avance físico financiero.</li> </ul> <p>Las características y requerimientos del presente Anexo son enunciativas mas no limitativas.</p>	SERVICIO	1



"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

**ANEXO DOS**

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS**  
(APLICA PARA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. legal), de \_\_\_\_\_, manifiesto que \_\_\_ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado \_\_\_ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.



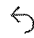
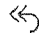

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
ACREDITADO DE LA EMPRESA

SECRETARIA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO

« Responder a todos    Eliminar    No deseado    Bloquear    ...

## Propuesta económica

Carlos Fco Gonzalez Haro <carlosfcoharo@hotmail.com>      ...

Mié 20/10/2021 13:18

Para: EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS

CC: REGINA GUADALUPE CRUZ MARTINEZ

OPINION 071021 al 7 de ... 545 KB	PROPUESTA actualizacio... 745 KB
--------------------------------------	-------------------------------------

2 archivos adjuntos (1 MB)    Guardar todo en OneDrive - GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO    Descargar todo

Por medio de la presente, entrego propuesta económica así como el formato 32 D positivo

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

Saludos

Obtener [Outlook para iOS](#)

Responder    Responder a todos    Reenviar

«» Responder a todos    ▾    🗑 Eliminar    ⓧ No deseado    Bloquear    ⋮

## Re: Invitación a presentar cotización SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS COSTO BENEFICIO (POR EXTENSIÓN A LA RAZA) PARA EL MEXIBÚS IV

JZ

Joel Zúñiga &lt;joel@epsvial.com&gt;

👍    ↶    «»    →    ⋮

Jue 09/12/2021 15:45

Para: REGINA GUADALUPE CRUZ MARTINEZ

CC: Ing. Joel Zúñiga &lt;direccion@epsvial.com&gt;; FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; EMMA ESTEFANIA A

COTIZACIÓN Nueve Dici... ▾

646 KB

Buenas tardes. Envío actualización de la propuesta, atendiendo a su requerimiento.

Sigo al pendiente de sus comentarios.

Saludos

Joel Zúñiga

Enviado desde mi iPhone

El 9 dic 2021, a la(s) 11:15, REGINA GUADALUPE CRUZ MARTINEZ <regina.cruz@edomex.gob.mx> escribió:

Buenos días Ing. Joel Zúñiga

Con la finalidad de actualizar el estudio de mercado correspondiente al **Servicio Profesional para la actualización de análisis costo beneficio (por extensión a La Raza) para el Mexibús IV**, al respecto, por medio del presente, solicito su amable apoyo y atención, a fin de actualizar la cotización recibida el pasado 19 de octubre de 2021.

Lo anterior, derivado de situaciones supervinientes al Organismo, esperando contar con su amable respuesta.

No omito informarle que, el plazo para la recepción de la cotización es el próximo lunes 13 de diciembre de 2021.

Regina  
SITRAMYTEM

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 19 de octubre de 2021

**C. JORGE ALBERTO GODÍNEZ GARCÍA**  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
POLIMETRIX CONSULTING SA DE CV.  
LAS FUENTES 3952 B, COLONIA: LAS FUENTES,  
ZAPOPAN, JALISCO CP 45070  
CORREO ELECTRÓNICO: [admon.polimetrix@hotmail.com](mailto:admon.polimetrix@hotmail.com)  
TELÉFONO: 33.20.20.62.31  
PRESENTE

## INVITACIÓN PARA PRESENTAR COTIZACIÓN

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 17 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación a cotizar referente al giro: **3391 SERVICIOS PROFESIONALES** conforme a lo requerido en el ANEXO UNO adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de cotización por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día 21 de octubre de 2021.
  - **Forma de presentación de la cotización:**
    - Preferentemente en **papel membretado y debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
    - La entrega se realizara vía correo electrónico a la dirección [emma.andrade@edomex.gob.mx](mailto:emma.andrade@edomex.gob.mx) y/o [regina.cruz@edomex.gob.mx](mailto:regina.cruz@edomex.gob.mx), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.”, publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de 23 de septiembre de 2015.
- 1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SU COTIZACIÓN.**
- 1.1. CONDICIONES COMERCIALES.**
- a. **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Boulevard Manuel Ávila Camacho 1829, segundo piso, col ciudad satélite, C.P. 53100, Naucalpan de Juárez, Estado de México.
  - b. **HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** De 09:00 horas a 18:00 horas
- 1.2. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Dentro de los 10 (diez) días naturales a partir de la firma del contrato en el mes de octubre.
- 1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS.**
- a. **FORMA DE PAGO:** Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de su factura a esta Dirección General debidamente requisitada. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
  - b. **VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** La vigencia de la cotización será como mínimo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la cotización.
  - c. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

“2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”

## 2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA COTIZACIÓN

### 2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a. La descripción detallada del Servicio de conformidad con el **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) con desglose, así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- g. Agregar formato 32 "D"
- h. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
- i. Cedula de prestador de Servicios del Estado de México, en caso de contar con ella.

#### Notas:

1. La presentación de cotizaciones significa, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en la presente invitación.

**“LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO”.**

ATENTAMENTE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

“2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO”

**ANEXO UNO**

ANEXO			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
UNO	<p><b>"SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS COSTO BENEFICIO (POR EXTENSIÓN A LA RAZA) PARA EL MEXIBÚS IV".</b></p> <p>Análisis costo beneficio, así como la revisión del proyecto de extensión, incorporando todos los aspectos técnicos, económicos, para su validación con respecto a los requerimientos por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Los cuales comprendiendo los siguientes conceptos:</p> <p>I. Resumen ejecutivo.            II. Situación Actual del Proyecto de Inversión.            III. Situación sin el proyecto de inversión.            IV. Situación con el proyecto de inversión (Descripción del proyecto).            V. Conclusiones.</p> <p>Entregables:            Respaldo Digital e Impreso de los documentos:            •Documento técnico de Análisis Costo y Beneficio (en formato Word)</p> <p>•Anexos (tablas en Excel, tablas en Word, aforos, videos).</p> <p>Requerimientos por parte de la Autoridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información solicitada conforme al listado de observaciones.</li> <li>• Planos en DWG.</li> <li>• Información sobre montos erogados.</li> <li>• Adecuaciones geométricas de proyecto.</li> <li>• Análisis financiero.</li> <li>• Avance físico financiero.</li> </ul> <p>Las características y requerimientos del presente Anexo son enunciativas mas no limitativas.</p>	SERVICIO	1

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

**ANEXO DOS**

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS**  
(APLICA PARA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, \_\_\_ de \_\_\_ de \_\_\_

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. legal), de \_\_\_\_\_, manifiesto que \_\_\_ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado \_\_\_ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
ACREDITADO DE LA EMPRESA

⏪ Responder a todos    ✓    🗑 Eliminar    ⛔ No deseado    Bloquear    ⋮

## RE: Invitación a presentar Cotización SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS COSTO BENEFICIO (POR EXTENSIÓN A LA RAZA) PARA EL MEXIBÚS IV

AP

administración polimetrix &lt;admon.polimetrix@hotmail.com&gt;

Jue 09/12/2021 15:46

Para: REGINA GUADALUPE CRUZ MARTINEZ

CC: FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ; EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS; supervisiondcyb\_1@h

Propuesta economica ..3....

678 KB



Buenas tardes.

Por este conducto les hago llegar la propuesta solicitada.

Quedo al pendiente de sus comentarios.

---

**De:** REGINA GUADALUPE CRUZ MARTINEZ <regina.cruz@edomex.gob.mx>

**Enviado:** jueves, 9 de diciembre de 2021 11:22

**Para:** administración polimetrix <admon.polimetrix@hotmail.com>

**Cc:** FRANCISCO JAVIER SANTIN LOPEZ <francisco.santin@edomex.gob.mx>; EMMA ESTEFANIA ANDRADE GALLEGOS <emma.andrade@edomex.gob.mx>; supervisiondcyb\_1@hotmail.com <supervisiondcyb\_1@hotmail.com>

**Asunto:** RE: Invitación a presentar Cotización SERVICIO PROFESIONAL PARA ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS COSTO BENEFICIO (POR EXTENSIÓN A LA RAZA) PARA EL MEXIBÚS IV

Buenos días Jorge Alberto Godínez García

Con la finalidad de actualizar el estudio de mercado correspondiente al **Servicio Profesional para la actualización de análisis costo beneficio (por extensión a La Raza) para el Mexibús IV**, al respecto, por medio del presente, solicito su amable apoyo y atención, a fin de actualizar la cotización recibida el pasado 19 de octubre de 2021.

Lo anterior, derivado de situaciones supervinientes al Organismo, esperando contar con su amable respuesta.

No omito informarle que, el plazo para la recepción de la cotización es el próximo lunes 13 de diciembre de 2021.

Regina  
SITRAMYTEM



Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 13 de mayo de 2021

**ING. CARLOS FRANCISCO GONZÁLEZ HARO**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE**  
**SYSTEMGAT, S.A. DE C.V.**  
**AVENIDA 8 DE JULIO, NÚMERO 715, COLONIA GEOVILLAS LOS OLIVOS,**  
**TLAQUEPAQUE JALISCO, C.P. 456011**  
**Correo electrónico:** [francisco.gatsystem@gmail.com](mailto:francisco.gatsystem@gmail.com)  
**Teléfono:** (33)1592-1047  
**PRESENTE**

## INVITACIÓN

*Recibido Original  
Carlos Francisco González Haro  
13-mayo-2021*

La Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 91 de su Reglamento, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la presente invitación para presentación de Propuestas referente al giro: **3391 SERVICIOS PROFESIONALES**; le invita a **presentar su propuesta, para el procedimiento de Adjudicación Directa número AD-009-SITRAMYTEM-2021, para el "Servicio Profesional para la Recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV"**, conforme a lo requerido en el **ANEXO UNO** adjunto, bajo los siguientes términos:

- **Fecha de recepción de Propuestas por parte de la Unidad de Apoyo Administrativo:** el día **17 de mayo de 2021**, a partir de las **16:00 horas**, en las oficinas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.
- **Forma de presentación de las propuestas:**
  - A. En **papel membretado, foliado y debidamente firmada** conforme a lo señalado en los numerales subsecuentes.
  - B. La entrega se realiza en forma física, en sobres cerrados de la siguiente manera:
    1. **Sobre cerrado de Propuesta Técnica.**
    2. **Sobre cerrado de Propuesta Económica.**

### 1. CONDICIONES QUE DEBE SEÑALAR DE MANERA TEXTUAL EN SUS PROPUESTAS.

#### 1.1. PROPUESTA TÉCNICA.

La descripción detallada del servicio conforme a lo establecido en el **ANEXO UNO** de la presente invitación.

- a. **LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100.
- b. **FECHA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** a partir de la firma del contrato en el mes de mayo al 31 de diciembre de 2021.
- c. **PERIODO DE GARANTÍA:** Durante la vigencia de la prestación del servicio.

#### 1.2. PROPUESTA ECONÓMICA.

- a. **FORMA DE PAGO:** Se cubrirá dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles posteriores a la fecha de ingreso de la factura a mes vencido ante la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; los documentos respectivos debidamente soportados, previa recepción del servicio a entera satisfacción de la **Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción** de este Organismo. No aplicando los conceptos de pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.
- b. **VIGENCIA DE LOS PRECIOS:** Fijos hasta el cumplimiento total del Contrato.

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

- c. **VIGENCIA DEL COSTO OFERTADO:** El costo ofertado deberá ser fijo hasta la suscripción del Contrato.

**2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**

**2.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

- a. La descripción simple del **ANEXO UNO** de la presente invitación.
- b. El precio unitario y total del servicio ofertado desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- c. El precio deberá expresarse en moneda nacional.
- d. El importe total neto de la propuesta, con número y letra.
- e. La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- f. Dirigir su propuesta a nombre del Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

**3. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA:**

- a. Descripción detallada del **ANEXO UNO** de la presente invitación.
  - b. Manifiesto de que el proveedor no cuenta con vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de intereses con servidores públicos que ostenten cargos, elaborado en términos del **ANEXO DOS** de la presente invitación conforme al texto establecido.
  - c. Acta Constitutiva
  - d. Poder Notarial
  - e. Identificación oficial vigente del representante Legal.
  - f. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses.
  - g. Formato 32 "D" "positivo"
  - h. Última declaración fiscal
  - i. Cedula de Registro ante el SAT
  - j. Cronograma de la prestación de los servicios.
1. La recepción de la invitación, significa de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos.

**"LOS DATOS PERSONALES, SERÁN TRATADOS CONFORME A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO"**

**ATENTAMENTE**

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE  
TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**ANEXO UNO**

PARTIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
ÚNICA	<p align="center"><b>"SERVICIO PROFESIONAL PARA LA RECALENDARIZACIÓN DEL ACB DEL MEXIBÚS LÍNEA IV"</b></p> <p>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA RECALENDARIZACIÓN DEL ACB DEL MEXIBÚS LÍNEA IV CON NÚMERO DE PROYECTO EN LA CARTERA DE INVERSIÓN 13093110007 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO SERVICIO DE TRANSPORTE MASIVO ATENDIDO CON AUTOBUSES DE ALTA CAPACIDAD "INDIOS VERDES – ECATEPEC"</p> <p><b>1. ANTECEDENTES</b></p> <p>Durante la implementación del proyecto, cronológicamente se han presentado los siguientes acontecimientos administrativos relacionados con la Cartera de Inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Año 2013</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La Unidad de Inversión de la SHCP, otorgó el registro en la Cartera al presente proyecto.</li> <li>○ El Gobierno del Estado de México, solicita a FONADIN el otorgamiento de un apoyo no recuperable para llevar a cabo el proyecto.</li> <li>○ La SCT por conducto de la Dirección General del Transporte Ferroviario y Multimodal manifestó que el proyecto se apega a las disposiciones legales aplicables.</li> <li>○ Se autoriza de forma condicionada al GEM el FONADIN, por 409.68 MDP.</li> </ul> </li> <li>• <i>Año 2018</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ BANOBRAS concede una prórroga de 180 días naturales para el cumplimiento de las condiciones suspensivas del CAF.</li> </ul> </li> <li>• <i>Año 2019</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Se obtuvo nuevamente el registro del proyecto ante la Unidad de Inversión de la SHCP, condicionado a iniciar</li> </ul> </li> </ul>	SERVICIO	1

	<p>operaciones del Mexibús IV, en diciembre de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Se suscribió el Convenio de Apoyo Financiero (CAF) con BANOBRAS por un importe de 379.68 MDP.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Año 2020</i><ul style="list-style-type: none"><li>○ El SITRAMYTEM solicita a Banobras (CAF) una prórroga para entrega de la suficiencia presupuestal por parte del GEM.</li><li>○ El FONADIN mediante comunicado informó al GEM la autorización de una prórroga de 30 días naturales para entrega del oficio de suficiencia presupuestal.</li><li>○ Se actualiza el ACB con cifras hasta diciembre de 2020, ratificando la vigencia ante la Unidad de Inversiones de la SHCP.</li></ul></li></ul> <p>Debido a que el proyecto Mexibús IV, iniciará operaciones en el ejercicio fiscal 2021, es necesario actualizar el ACB inscrito en la cartera de la Unidad de Inversión de la SHCP a través de una Nota de Recalendarización que le permita al Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, mantener la vigencia del Proyecto y dar continuidad con el CAF.</p> <p><b>2. OBJETIVO</b></p> <p>La consultora adjudicada deberá realizar la Nota de Recalendarización conforme los lineamientos establecidos por parte de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones, con el propósito de actualizar el avance físico – financiero con proyecciones al 2021 aplicando los factores de indexación avalados por la SHCP, en dicha Nota se desglosarán cada una de las partidas que forman parte de los componentes del proyecto, representándose además por fuente de financiamiento .</p> <p><b>3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>La estructura mínima que debe considerar la nota de recalendarización deberá describir con montos vigentes, propuestos e indexados, conforme lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Nuevo calendario de registro</li></ul>		
--	---	--	--

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

	<ul style="list-style-type: none"><li>b. Fuentes de financiamiento</li><li>c. Calendario vigente</li><li>d. Calendario propuesto</li><li>e. Justificación de la recalendarización</li><li>f. Fundamentación de las razones de modificación para el calendario de inversión</li><li>g. Justificación cualitativa y cuantitativa que exprese la necesidad de solicitud de recalendarización.</li><li>h. Avance Físico – Financiero por componente, y justificación del avance</li><li>i. Distribución de componentes a ejercer en el programa 2021</li><li>j. Matriz de justificación del nuevo programa de ejecución 2021</li><li>k. Tablas de conceptos y componentes presentando los montos indexados para el nuevo calendario de ejecución.</li><li>l. Avance Físico – Financiero global del proyecto</li><li>m. Descripción de los principales componentes del proyecto.</li><li>n. Desglose y avances de los componentes divididos por tramos</li><li>o. Programación para el nuevo calendario de ejecución</li><li>p. Tabla de componentes con montos de inversión global</li><li>q. Tabla de montos de inversión por fuentes de financiamiento</li></ul> <p><b>4. METODOLOGÍA</b></p> <p>La consultora deberá realizar un análisis de los ACB'S que dieron origen al registro de proyecto y que darán continuidad a la nota de recalendarización</p> <p>A través de la recopilación de información de los recursos erogados, derivados de las inversiones del proyecto del Mexibús IV, se deberá realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Recopilación de la información de los recursos erogados en el ejercicio fiscal 2020, separados por conceptos, componentes y fuente de financiamiento para el análisis físico – financiero del mismo año fiscal.</li><li>b. Realizar la recopilación de la información sobre los supuestos implícitos en el proyecto que dan cabida a la recalendarización de trabajos constructivos e implementación, que justifique la nota de recalendarización.</li><li>c. Recopilar las evidencias que darán sustento al avance físico</li></ul>		
--	---	--	--

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

	<p>y financiero por componente de inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>d. Establecer la programación de los montos faltantes en el proyecto, desglosados por componentes durante el ejercicio fiscal 2021.</li><li>e. Indexación de los montos al año fiscal 2021 conforme a la publicación de la Unidad de Inversiones de la SHCP.</li><li>f. Coadyuvar con la dependencia para llevar a cabo el 100 % de la actualización del registro en cartera.</li></ul> <p><b>5. ENTREGABLES</b></p> <p>La Nota de Recalendarización y todas las actividades desarrolladas por el consultor serán a satisfacción de la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, el servicio concluirá al momento que se logre el Registro y actualización al 100 % en cartera de inversión de la SHCP. El Consultor deberá entregar un original de la Nota de Recalendarización a la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, además de las que se requieran para su debido trámite ante otras instancias.</p> <p><b>6. AUDITORÍA</b></p> <p>En caso de acciones de fiscalización por auditorías; para acreditar el cumplimiento de los presentes Términos de Referencia por parte del Consultor, se verificará que el expediente contenga la Nota de Recalendarización y el registro del proyecto actualizado ante la Unidad de Inversión.</p>		
--	--	--	--

**ANEXO DOS**

**MANIFIESTO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS**  
(APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. legal), de \_\_\_\_\_, manifiesto que \_\_\_ (SI o NO) tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (propietario/Rep. Legal), manifiesto que alguno de los sujetos que a continuación se enlistan, así como su cónyuge, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado \_\_\_\_\_ (SI o NO) tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**  
**ACREDITADO DE LA EMPRESA**



## ANEXO DOS

### MANIFIESTO DE VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS (APLICA PARA PERSONA JURIDICO COLECTIVA O PERSONA MORAL).

INDICAR "SI" o "NO" EN EL SUPUESTO QUE SE ENCUENTRE:

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 17 de MAYO de 2021

SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
P R E S E N T E :

El que suscribe CARLOS FRANCISCO GONZALEZ HARO, en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL, de SYSTEMGAT SA DE CV, manifiesto que NO tengo vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses, con los servidores públicos que tengan los cargos que a continuación se indican, incluyendo a sus cónyuges, concubina, concubinario y parientes hasta el segundo grado:

- I. Gobernador del Estado de México.
- II. Secretarios.
- III. Consejero Jurídico del Ejecutivo Estatal.
- IV. Fiscal General de Justicia del Estado de México.
- V. Fiscales Regionales o Titulares de Fiscalías.
- VI. Subsecretarios.
- VII. Titulares de Unidad.
- VIII. Directores Generales.
- IX. Titulares de Órganos Administrativos Desconcentrados.
- X. Titulares de Organismos Auxiliares.
- XI. Los que intervienen en las contrataciones públicas y el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El que suscribe CARLOS FRANCISCO GONZALEZ HARO, en mi carácter de REPRESENTANTE LEGAL, de SYSTEMGAT SA DE CV, manifiesto que NO tienen relación personal de parentesco hasta el segundo grado, o de negocios, con cualquiera de los servidores públicos señalados previamente:

- I. Integrantes del Consejo de Administración o administradores de la persona jurídica colectiva que representa.
- II. Los miembros, integrantes, socios o empleados que ocupen los tres niveles de mayor jerarquía en la persona jurídica colectiva.
- III. Las personas físicas que posean directa o indirectamente, el control de por lo menos, el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona jurídica colectiva.

Este manifiesto deberá presentarse por escrito firmado, preferentemente en papel membretado de la empresa, acompañado de su cotización.

ATENTAMENTE

CARLOS FRANCISCO GONZALEZ HARO  
REPRESENTANTE LEGAL

000001



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Metepec, México, a 13 de mayo de 2021  
Oficio: 21801002A/0823/2021

**MAESTRO**  
**FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**  
**DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y**  
**TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio 213C0301000001S/483/2021 de esta misma fecha, mediante el cual solicita la designación de un representante de esta Dirección General, para testificar los actos de Presentación y Apertura de Propuestas, Dictamen de Adjudicación, Acuerdo del Comité, Fallo de Adjudicación y Firma de Contrato del procedimiento número AD-009-SITRAMYTEM-2021, para el "Servicio Profesional para la recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV", del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, que se llevará a cabo el día 17 de mayo del presente año, a partir de las 16:00 horas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que se designa a la C.P. Maria Arcadia García Jalil, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación "B", para asistir a los referidos actos.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones XXV y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018, así como la Sección IV numeral 16 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales" publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el 23 de septiembre del 2015.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR GENERAL**

  
**LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO**

C.c.p. Archivo/minutario  
JPNC/HCA/MEJGR  




**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"**

**ACTA DE REPROGRAMACIÓN DE ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AD-009-SITRAMYTEM-2021, DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL PARA LA RECALENDARIZACIÓN DEL ACB DEL MEXIBÚS LÍNEA IV**

En las oficinas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite C.P. 53100; siendo las 11:20 horas del 06 de mayo de 2021, reunidos los que suscriben **Mtro. Francisco Javier Santín López**, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo quien se identifica con la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio **0138040297231** (Copia anexa) y la C.P. María Arcadia García Jalil, representante de la Secretaría de la Contraloría, designada mediante oficio **21801002A/764/2021** de 04 de mayo de 2021, reunidos para testificar e informar que mediante escrito de 06 de mayo de 2021, el Ingeniero Carlos Francisco González Haro, Apoderado Legal de **SYSTEMGAT, S.A. DE C.V.**, da a conocer que no le es posible asistir al acto programado para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas referente al Procedimiento de Adjudicación Directa número **AD-009-SITRAMYTEM-2021**, para la contratación del "**Servicio Profesional para la Recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV**", por lo cual queda indefinida la reprogramación de dicho acto.

Con base a lo anterior, se informa que se estará notificando vía oficio la nueva fecha para llevar los actos que nos ocupa, dándose por terminada esta diligencia siendo las 11:30 horas, de la fecha antes señalada, levantándose la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y para debida constancia legal.

**POR EL SITRAMYTEM**

  
**Mtro. Francisco Javier Santín López**  
Jefe de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

  
**C.P. María Arcadia García Jalil**  
Representante de la Secretaría de la  
Contraloría.



A 06 de MAYO de 2021

**MTRO. FRANCISCO JAVIER LOPEZ**  
**Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo del SYTRAMYTEM**  
**P R E S E N T E:**

Por medio de este conducto nos complace comunicarnos de nueva cuenta con usted, con motivo de enviarle un cordial saludo, así mismo, hacemos propicia la ocasión para hacer de su conocimiento que por cuestiones externas a nosotros y de índole urgente se tuvieron que atender asuntos de Fuerza mayor, por lo cual extendemos una sincera disculpa al no poder presentarnos el día de hoy a la cita programada, por lo cual extendemos nuestro compromiso para reagendar dicha reunión y poder desahogar los puntos a tratar.

Sin más por el momento agradezco su invitación para participar en dicho proyecto, quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado.

ATENTAMENTE

Ing. Carlos Francisco González Haro

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 17 de mayo de 2021  
213C0301000001S/494/2021

INGENIERO  
CARLOS FRANCISCO GONZÁLEZ HARO  
APODERADO LEGAL DE SYSTEMGAT, S.A. DE C.V.  
**P R E S E N T E**

AIR

En seguimiento al Fallo del procedimiento de Adjudicación Directa número **AD-009-SITRAMYTEM-2021**, de 17 de mayo de 2021, y en atención a lo dispuesto al Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien asistir este 17 de mayo de 2021, a las 17:20 horas, en instalaciones de este Organismo, ubicadas en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, colonia Ciudad Satélite, Estado de México, C.P. 53100, con la finalidad de protocolizar la firma de Contrato número **AD-009-SITRAMYTEM-2021**, para el "Servicio Profesional para la Recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

*Hecho Original.  
17-mayo-2021  
Carlos Francisco González Haro*

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚÑIGA CANALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
Archivo/Minutario.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

## MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DE CONTRATO NÚMERO AD-009- SITRAMYTEM-2021

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 17:20 horas del 17 de mayo de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, colonia Ciudad Satélite C.P. 53100, Reunidos los C.C. Mtro. Francisco Javier Santín López, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, el Mtro. Siclair Madero Gaytán, Director de Planeación, Proyectos y Construcción en su carácter de Área Usaria, el Lic. Jesús Hernández Venancio como servidor público habilitado para llevar a cabo el presente Acto, la C.P. María Arcadia García Jalil, Representante de la Secretaría de la Contraloría y el Ing. Carlos Francisco González Haro, Apoderado Legal de **SYSTEMGAT, S.A. de C.V.**, a efecto de llevar a cabo el protocolo de firma del Contrato número **AD-009-SITRAMYTEM-2021**, para el **“Servicio Profesional para la Recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será documentada, procediéndose hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

1. El 17 de mayo de 2021, se llevó a cabo el Fallo de Adjudicación al procedimiento de Adjudicación Directa número **AD-009-SITRAMYTEM-2021**, en el cual el Comité de Adquisiciones y Servicios del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México aprobó la contratación del **“Servicio Profesional para la Recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV”**.

2. Con oficio número **213C0301000001S/483/2021**, de 13 de mayo de 2021, se giró invitación al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" y con oficio número **213C0301000001S/494/2021**, de 17 de mayo de 2021, al Ing. Carlos Francisco González Haro, Apoderado Legal de **SYSTEMGAT, S.A. de C.V.**, para llevar a cabo la suscripción del Contrato **AD-009-SITRAMYTEM-2021**.
3. Se designa a la C.P. María Arcadia García Jalil, Auditora adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación "B", como representante de la Secretaría de la Contraloría.

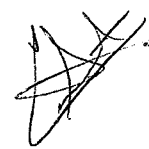
### DESARROLLO

**PRIMERO.-** El servidor público habilitado manifiesta que la presente reunión tiene por objeto protocolizar el Contrato número **AD-009-SITRAMYTEM-2021**, para el "**Servicio Profesional para la Recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV**".

**SEGUNDO.-** El Ing. Carlos Francisco González Haro, Apoderado Legal de **SYSTEMGAT, S.A. de C.V.**, manifiesta estar dispuesto a cumplir con lo descrito en el Contrato número **AD-009-SITRAMYTEM-2021**, así como a las condiciones detalladas en el mismo.

**TERCERO.-** En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, el servidor público designado, le informa al Ing. Carlos Francisco González Haro, Apoderado Legal de **SYSTEMGAT, S.A. de C.V.**, sobre el derecho que tiene de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere adquirido durante el proceso de protocolización del presente Contrato.

**CUARTO.-** La C.P. María Arcadia García Jalil, representante de la Secretaría de la Contraloría, verifica que en el presente Acto se aplicó "El Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como



Internacionales", publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

El presente Protocolo se da por concluido a las 17:37 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**POR EL SITRAMYTEM**



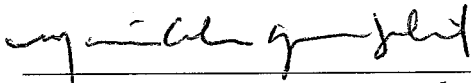
**Mtro. Francisco Javier Santín López**  
Jefe de la Unidad de Apoyo  
Administrativo del Sistema de  
Transporte Masivo y Teleférico del  
Estado de México.

**POR EL ÁREA USUARIA**



**Mtro. Siclair Madero Gaytán**  
Director de Planeación, Proyectos y  
Construcción

**POR LA SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA**



**C.P. María Arcadia García Jalil**  
Representante de la Secretaría de  
la Contraloría

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS**



**Ing. Carlos Francisco González Haro**  
Apoderado Legal de  
SYSTEMGAT, S.A. de C.V.

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Metepec, México, a 14 de mayo de 2021  
Oficio: 21801002A/0829/2021

**MAESTRO  
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y  
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**



En atención al oficio 213C0301000001S/483/2021 de fecha 13 de mayo del presente, mediante el cual convoca al acto de Protocolo de Actuación, referente a la Presentación y Apertura de Propuestas, Dictamen de Adjudicación, Acuerdo del Comité, Fallo de Adjudicación y Firma de Contrato del procedimiento número AD-009-SITRAMYTEM-2021, para el "Servicio Profesional para la recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV", del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, que se llevará a cabo el día 17 de mayo del presente año, a partir de las 16:00 horas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que se designa a la C.P. Maria Arcadia García Jalil, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación "B", para asistir a los referidos actos.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones VIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018, así como la Sección IV numeral 16 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales" publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el 23 de septiembre del 2015.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

  
**LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO**

C.c.p. Archivo minutario  
JPNC/HCA/MEVGR  


**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 13 de mayo de 2021  
213C0301000001S/483/2021

~~LICENCIADO EN DERECHO  
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"  
PRESENTE~~

AIR

En seguimiento a acta de reprogramación del procedimiento número **AD-009-SITRAMYTEM-2021** de 06 de mayo de 2021 y atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien designar a un representante para que asista a los eventos que se describen a continuación:

N.P.	ACTO	FECHA	HORA
	Procedimiento número <b>AD-009-SITRAMYTEM-2021</b> , para el "Servicio Profesional para la Recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV"		
01	Presentación y Apertura de Propuestas	17 de mayo de 2021	16:00
02	Dictamen de Adjudicación		16:20
03	Acuerdo del Comité		16:40
04	Fallo de Adjudicación		17:00
05	Firma de Contrato		17:20

Mismos que se llevarán en la sala de juntas de este Organismo, ubicados en Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez Estado de México, C. P. 53100.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.c.p. LIC. ROSA MARÍA ZÚNIGA CAÑALES. - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
Archivo/Minutario.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Metepec, México, a 04 de mayo de 2021

Oficio: 21801002A/0764/2021

**MAESTRO  
FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y  
TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**



En atención al oficio 213C0301000001S/461/2021 de esta misma fecha, mediante el cual convoca al acto de Protocolo de Actuación, referente a la Presentación y Apertura de Propuestas, Dictamen de Adjudicación, Acuerdo del Comité, Fallo de Adjudicación y Firma de Contrato del procedimiento número AD-009-SITRAMYTEM-2021, para el "Servicio Profesional para la Recalendarización del ACB del Mexibus Línea IV", del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, mismas que se llevarán a cabo el día 06 de mayo del presente año, a partir de las 11: 20 horas.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que se designa a la C.P. Maria Arcadia García Jalil, auditora adscrita a esta Dirección General de Control y Evaluación "B", para asistir a los referidos actos.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XIV y 38 Bis, fracciones XXV y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción X y 27 fracciones III y V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de noviembre de 2018, así como la Sección IV numeral 17 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales" publicado en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" el 23 de septiembre del 2015.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

  
**LIC. JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO**

C.c.p. Archivo/Minutario  
JPNC/HCA/MEJGR

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**Naucalpan de Juárez, Estado de México  
a 04 de mayo de 2021  
213C0301000001S/461/2021**

**LICENCIADO EN DERECHO  
JUAN PABLO NOGUEZ CORNEJO  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"  
P R E S E N T E**

*A/12*

En seguimiento atención a lo dispuesto en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Sección IV "Celebración de Audiencias", numeral 17, publicado en Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015, se solicita tenga a bien designar a un representante para que asista a los eventos que se describen a continuación:

N.P.	ACTO	FECHA	HORA
	Procedimiento número <b>AD-009-SITRAMYTEM-2021</b> , para el " <b>Servicio Profesional para la Recalendarización del ACB del Mexibús Línea IV</b> "		
<b>01</b>	Presentación y Apertura de Propuestas	06 de mayo de 2021	<b>11:20</b>
<b>02</b>	Dictamen de Adjudicación		<b>11:40</b>
<b>03</b>	Acuerdo del Comité		<b>12:00</b>
<b>04</b>	Fallo de Adjudicación		<b>12:20</b>
<b>05</b>	Firma de Contrato		<b>12:40</b>

Mismos que se llevarán en la sala de juntas de este Organismo, ubicados en Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez Estado de México, c. p. 53100.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTR. FRANCISCO JAVIER SANTÍN LÓPEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE LA CONTRALERÍA  
**RECIBIDO**  
04 MAY 2021  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B"

C.c.p. **UC. ROSA MARÍA ZÚNIGA CÁNALES**, - DIRECTORA JURÍDICO FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.  
Archivo/Minutario.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO